

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

28704 *WINDEX TRADING, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
GELUX CONSTRUCCIONES, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

El socio único de la entidad "Windex Trading, S.L.U." ha decidido en el domicilio social el día 5 de octubre de 2012, los acuerdos que a continuación se describen.

Y la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la entidad "Gelux Construcciones, S.L.", celebrada en su domicilio social el día 5 de octubre de 2012, ha aprobado, por unanimidad, los acuerdos que a continuación se describen:

- Segregación de una parte del patrimonio de "Windex Trading, S.L.U.", consistente en la totalidad de elementos activos y pasivos, integrada por un conjunto de bienes inmuebles destinados a la rama de actividad de arrendamiento y un conjunto de préstamos hipotecarios que recaen sobre algunos de dichos bienes inmuebles, que forman una unidad económica, y su traspaso, en bloque, por sucesión universal a la entidad "Gelux Construcciones, S.L."

- Aumento de capital social de ésta última a tal efecto.

- Y aprobación de los balances de ambas sociedades, relativos a dicha operación, ambos de fecha 30 de septiembre de 2012.

Dicha operación se ha acordado en base al proyecto común suscrito por el órgano de administración de las sociedades partícipes, de fecha 1 de octubre de 2012.

No se atribuyen derechos especiales a los socios ni ventajas a los administradores de las sociedades participantes.

La segregación desplegará efectos contables desde el día 1 de enero de 2013.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las entidades partícipes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y balances de la operación, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de este acuerdo.

Andratx, 26 de octubre de 2012.- Don Ghislain Frederic Maria Lenaers, Administrador único de ambas sociedades partícipes.

ID: A120074364-1